



GUÍA DOCENTE

**GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE
EMPRESAS
DIRECCIÓN FINANCIERA II**

I. Identificación de la asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	3º Curso, 2º SEMESTRE
Número de Créditos	6 ECTS
Idioma en el que se imparte	ESPAÑOL

II. Presentación**BREVE DESCRIPTOR**

En la asignatura de Dirección Financiera I se pretende dotar al alumno de la capacidad analítica y de los conocimientos teóricos necesarios para resolver problemas relacionados con la toma de decisiones sobre los proyectos de inversión que se pueden llevar a cabo en el seno de las empresas.

No es necesario ningún requisito previo para cursar la asignatura, sin embargo es aconsejable tener conocimientos sólidos de contabilidad, matemática financiera, y estadística.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Se evaluará la rentabilidad y liquidez de los proyectos de inversión, tanto en condiciones de certeza como en condiciones de incertidumbre; y se tomarán decisiones sobre la viabilidad de los proyectos de inversión en función de la rentabilidad, en el caso de proyectos de inversión ciertos, y en función de la rentabilidad esperada y del riesgo asociado al mismo, en el caso de proyectos de inversión con riesgo.

III. Resultado de Aprendizaje

Competencias Generales

TRANSVERSALES:

CE04. Finanzas

CP12. Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial

CP13. Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión

GENÉRICAS:

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de

información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser

capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.

IV. Contenido

IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I. LA TEORÍA DEL MERCADO EFICIENTE, LAS BOLSAS DE VALORES, ANÁLISIS FUNDAMENTAL Y TÉCNICO.	Tema 1	1. Introducción. 2. Las Bolsas de valores y su función económica. 3. La valoración de las obligaciones. 4. El valor de las acciones. 5. Otros modelos de valoración. 6. Apalancamiento financiero y coste de capital de la empresa 7. La estructura financiera y el valor de la empresa 8. Integración de las decisiones de inversión y financiación
	Tema 1. La valoración de las obligaciones y acciones. Análisis Fundamental.	
	Tema 2. El comportamiento de los precios bursátiles. Análisis técnico.	1. Introducción. 2. La teoría Dow. 3. Tipos de gráficos utilizados en el análisis técnico. 4. Técnicas de análisis chartista. 5. Análisis práctico de Charts.

	Tema 3. La teoría del mercado eficiente.	1. Concepto de mercado eficiente. 2. Diferentes grados de eficiencia. Las tres hipótesis del mercado eficiente. 3. Consideraciones finales. La paradoja del Mercado Eficiente.
II.- TEORÍA DE SELECCIÓN DE CARTERAS	Tema 4. Formación de cartera de valores.	1. Introducción. 2. El nacimiento de la teoría de la selección de carteras. Las aportaciones de Markowitz y Tobin. 3. El rendimiento y el riesgo de un valor mobiliario o activo financiero en particular. 4. El rendimiento y el riesgo de una cartera. 5. El modelo de selección de carteras de Markowitz. La regla de decisión "media-varianza". 6. La convexidad de la frontera eficiente.
	Tema 5. La simplificación de Sharpe al modelo de Markowitz.	1. Introducción. 2. El modelo "diagonal". 3. El modelo de mercado. 4. Clasificación de los activos financieros según su volatilidad. 5. Riesgo total, sistemático y específico de un activo financiero. La reducción del riesgo mediante la diversificación.
	Tema 6. Carteras con préstamo y endeudamiento. La teoría del equilibrio en el mercado de capitales.	1. Introducción. 2. La frontera eficiente en este contexto. 3. Carteras mixtas sin endeudamiento. Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos Página 4 3. Carteras mixtas sin endeudamiento. 4. La selección de la cartera óptima en este nuevo contexto. 5. El teorema de la separación. 6. El equilibrio en el mercado de capitales. La "Recta del mercado de capitales" o CML.

		7. Los supuestos de la “teoría del mercado de capitales”. 8. El índice de mercado y la diversificación ingenua.
	Tema 7. Teorías de valoración de activos financieros.	1. Introducción. 2. La “Recta del mercado de valores” o SML. 3. EL CAPM y la valoración de activos. 4. Limitaciones y extensiones del CAPM. 5. El modelo de valoración de activos financieros por arbitraje o “Arbitrage Pricing Theory”(APT).
	Tema 8. La medida de la “performance” de las carteras.	1. Concepto de “performance”. 2. Rendimiento, riesgo y “performance”. 3. Índice de Sharpe. 4. Índice de Treynor. 5. Índice de Jensen. 6. Un ejemplo ilustrativo de la medida de la “performance”.

IV. B. Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios	Explicación y defensa de las soluciones de cada ejercicio con carácter aleatorio
Prácticas	Realización de prácticas según las indicaciones del profesor
Pruebas de conocimiento	Pruebas de conocimiento teórico-prácticas, acumulativas y recurrentes a lo largo del curso

V. Tiempo de Trabajo del estudiante

Clases Teóricas	25%
Clases Prácticas	50%
Otras Actividades	25%

VI. Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Impartición de los contenidos teóricos del programa
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Impartición de los contenidos prácticos del programa
Pruebas	Semana 2 a Semana 14	Pruebas de clase. Realización de las pruebas de evaluación a lo largo del curso que considere el profesor
Pruebas	Semana 15 a Semana 16	Realización de la prueba de evaluación teórica final en fecha de acuerdo al calendario de exámenes
Pruebas	Semana 15 a Semana 16	Realización de la prueba de evaluación práctica final en fecha de acuerdo al

VII. Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación:

– Exámenes: 70 % de la nota final. Exámenes escritos u orales, acerca de la materia impartida.

Calificación mínima: para que la calificación del examen promedie con las actividades de evaluación continua será necesario obtener en él una nota mínima de 5. En caso de realizarse algún examen parcial, este solo liberará materia con una calificación de 6 o más.

Las actividades de evaluación continua únicamente se computarán en la calificación final en caso de aprobar el examen; de no alcanzarse el aprobado, la calificación final de la asignatura será la obtenida en el examen.

– Prácticas: 30 % de la nota final. Participación activa en clases prácticas y seminarios, elaboración de trabajos individuales o en grupo, debates, comentarios de textos, resolución de casos prácticos y otras actividades programadas por el profesor.

Criterios de evaluación. Los criterios de evaluación generales, sin perjuicio de su posible ampliación o especificación por cada docente, serán:

- La correcta comprensión de las materias integradas en el programa de la asignatura.
- La correcta aplicación de tales conocimientos a cualesquiera de los supuestos prácticos planteados.
- La adquisición de la adecuada capacidad expositiva y razonadora de tales conocimientos: lenguaje jurídico adecuado, orden coherente y sistemático, argumentos oportunos y apropiados, contenidos suficientes.
- La asistencia a las clases teóricas y prácticas así como a las tutorías. El seguimiento de cualquier actividad solicitada por el profesor y el cumplimiento de los plazos derivados de ella serán presupuesto también de la evaluación.

Fechas de exámenes: las que fije la Jefatura de Estudios en cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria).

a. Ponderación para la Evaluación

Exámenes: 70 %

Prácticas y evaluación continua: 30 %

El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria).

En la Convocatoria Extraordinaria, la calificación final se calculará aplicando los mismos porcentajes de evaluación establecidos para la Convocatoria Ordinaria. En cuanto al porcentaje correspondiente a la Evaluación Continua, se tendrá en cuenta la calificación más favorable para el estudiante entre la obtenida durante la Evaluación Continua y la Calificación Final de la Convocatoria Ordinaria.

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

a. Bibliografía

Ross, S.A., Westerfield, R.W. y Jordan, B.D. (2014). Fundamentos de Finanzas Corporativas (10ª ed.). McGraw-Hill.

IX. Profesorado

Profesor

Nombre y Apellidos	D. Jaime Alvarez
Correo Electrónico	jaime.alvarez@clauastro-ieb.es

Formación académica	Doctor en finanzas. Licenciado en Ciencias Empresariales. Licenciado en Ciencias Actuariales y financieras
Acreditación	Contratado Doctor (ACAP). Colaborador (ANECA)
Publicaciones	Varias publicaciones en revistas de investigación, trabajos de investigación
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase